

E/R
14.50

LAGNA Aprobado




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 FEB 2009	
Recibido.....	14.50.....Hs.
Exp. N°	21864.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y/o la Dirección Provincial de Vialidad informe :

- El listado de la totalidad de maquinaria vial perteneciente a la Dirección Provincial de Vialidad cedido en forma temporaria a municipios y comunas.
- Los términos de los convenios por cesión de maquinaria vial de la DPV a municipios y comunas.
- De existir, el programa de redistribución de maquinaria vial, especialmente motoniveladoras, a municipios y comunas.
- Si ya se ha impartido requerimiento específico para la restitución de motoniveladoras a municipios y comunas.
- Si existe en marcha algún proceso de compra mediante licitación pública de motoniveladoras por parte de la DPV.


ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial

JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria-Par Santa Fe

FUNDAMENTOS
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE
Diputado Provincial

Señor Presidente :

En las últimas semanas hemos verificado la solicitud formal por parte de la Dirección Provincial de Vialidad a diversos municipios y comunas de la provincia para efectivizar la restitución de maquinaria vial cedida en comodato, particularmente motoniveladoras.

Esta situación se concretó a través de pedidos al efecto a numerosas administraciones municipales y comunales de los departamentos General López, Las Colonias y Castellanos, lo que significa un gravísimo perjuicio para el normal desarrollo de las tareas de caminos urbanos y rurales que con gran esfuerzo estas llevan adelante.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Teniendo en cuenta el antecedente de los convenios firmados por la DPV con intendencias y que favorecieron en forma evidente a administraciones del Frente Progresista, hecho que fue expuesto en un Pedido de Informes aún sin respuesta del año 2008, es que advertimos esta anomalía antes de su concreción.

En las últimas horas se realizó una reunión de presidentes comunales en la Municipalidad de Venado Tuerto tras la cual se emitió una declaración donde expresan que "más de una vez las hemos reparado con recursos propios, hemos colaborado con Vialidad para que se hagan obras y hasta hemos invertido en otros rodados para tener un equipo en funcionamiento. No se entiende qué es lo que quiere hacer el Gobierno, todo aparece como una persecución política, pero no piensan que el daño se lo hacen a todo un pueblo y no al presidente comunal o al intendente".

"Hoy es el tema de las máquinas de Vialidad, pero ya hace tiempo que estamos viendo toda clase de discriminación: nos están asfixiando, no nos adjudican obras, las cuestiones sociales (salud, educación, contención) las tenemos que dar desde las comunas o las municipalidades porque la provincia está ausente. No hay colaboración del gobierno provincial" finalizan los jefes comunales.

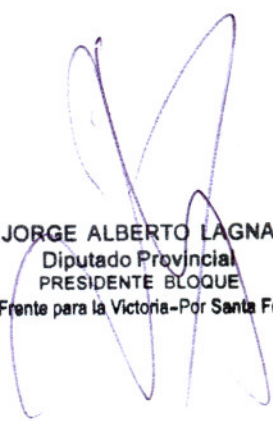
Por lo expuesto y ante la gravedad y urgencia del tema, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial



JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria-Por Santa Fe